



MOCIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE PURIFICADORES DE AIRE PARA DISMINUIR LOS CONTAGIOS POR CORONAVIRUS EN LOS CENTROS ESCOLARES E INSTITUTOS.

D. Pablo Samper Hernández, Portavoz del Grupo Municipal “Sueña Torreveja”, del Ayuntamiento de Torreveja, de conformidad con el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta al Pleno del Ayuntamiento la presente MOCIÓN, para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Dos meses atrás nos invadía a toda la ciudadanía una gran incertidumbre ya que nos encontrábamos en los días previos al comienzo del curso escolar. Se concretaron muchos protocolos con el objetivo de minimizar los posibles contagios en los centros educativos.

Estos protocolos claramente están funcionando ya que los contagios en centros educativos son muy pocos. La gran mayoría de estos protocolos consisten en la medición de la temperatura, el lavado de manos con frecuencia, la distancia de seguridad, el uso de mascarilla y la ventilación del aula, entre otras medidas.

Todas estas medidas han funcionado hasta ahora, pero **la ventilación del aula comienza a ser un problema** ya que las temperaturas están comenzando a bajar y el frío cada vez se acusa más. Hecho que dificulta la concentración del alumnado además de aumentar el riesgo de resfriados y gripes, unido a la expansión del virus en la Comunidad Valenciana.

Es por ello que **desde Sueña Torreveja proponemos que desde la Concejalía de Educación y la Concejalía de Servicios se proceda a la adquisición de purificadores de aire para instalarlos en las aulas de los centros educativos de Torreveja** y así la calidad del aire del aula será de mejor calidad.

Los expertos coinciden en que una correcta ventilación reduce de manera exponencial las posibilidades de contagio, en los centros educativos se han adaptado medidas dirigidas a rebajar el riesgo de contagio reduciendo las emisiones de aerosoles y reduciendo la exposición al virus. Con la instalación de los purificadores de aire reducimos de manera notable la exposición a los aerosoles y, por tanto, reducimos las posibilidades de contagio. **Está demostrado que la combinación de ventilación**
SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA



natural y purificadores es la mejor opción para mejorar la seguridad en espacios cerrados.

Por todo ello, solicitamos al **Ayuntamiento la adopción de los siguientes ACUERDOS:**

- 1. La adquisición por parte del Ayuntamiento de purificadores de aire suficientes para abastecer a todos los centros educativos de Torrevieja.**

En Torrevieja, a 05 de noviembre de 2020

Fdo. Pablo Samper Hernández

Portavoz del Grupo Municipal Sueña Torrevieja

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA